



MENDOZA, **30 de octubre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 18915/24 caratulado: "*Miguel Bellusci S/ SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN - Semana de la Música Contemporánea 2024, 14ma. Edición. FAD -*"

CONSIDERANDO:

Que se propone llevar a cabo la realización de la *Semana de la Música Contemporánea, en su 14ma. Edición*, dedicada a la música de cámara para Vientos de Madera y destinada a Instrumentistas (Flauta, Oboe, Clarinete y Fagot) y a Compositores.

La opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión y Articulación Social.

Que la presente actividad encuadra con lo dispuesto por Ord. 11/13-CD.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 24 de setiembre de 2024,

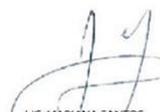
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la "***Semana de la Música Contemporánea 2024, 14ma. Edición***", a cargo de los Profesores Miguel BELLUSCI, Irina GRUZKA, Alejandra GARCÍA TRABUCCO, Andrea YURCIC, a llevarse a cabo entre los días DOS (2) y SEIS (6) de diciembre de 2024, de acuerdo al detalle indicado en el **ANEXO ÚNICO** de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 228


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


Lic. Antonela Jasque
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DLCAMA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO	X	CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Semana de la Música Contemporánea 2024, 14ma. Edición.

3. Organizadores o responsables:

Prof. Miguel Bellusci (Cátedra de Composición), Prof. Irina Gruzka (Cátedra de Flauta), Prof. Alejandra García Trabucco (Cátedra de Oboe), Prof. Andrea Yurcic (Cátedra de Fagot)

Alumnos colaboradores

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Prof. Miguel Bellusci (Composición) Prof. Irina Gruzka (Flauta), Prof. Alejandra García Trabucco (Oboe), Prof. Andrea Yurcic (Fagot)

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	2	12	2024		FINALIZA	6	12	2023
----------	---	----	------	--	----------	---	----	------

6. Horario: De 10.00 hs A 20.00 hs

Carga Horaria

Horas reloj (presenciales)		Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)	60	Horas cátedra (No presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

FAD / Escuela de Música

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Extensión

8. Destinatarios:

Estudiantes de grado FAD	activos	X	Oyentes	x
Estudiantes de posgrado	activos	X	Oyentes	x
Graduados FAD	activos	X	Oyentes	x
Docentes FAD	activos	x	Oyentes	x
Externo	activos	x	Oyentes	x
Otro	activos		Oyentes	

9. Cupo:

MÍNIMO	10	MÁXIMO	40
--------	----	--------	----

Resol. Nº 228


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Lic. Antonela Jasque
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único- Hoja 2-

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
Estudiantes de grado FAD	\$5000	\$2500
Estudiantes de posgrado	\$5000	\$2500
Graduados FAD	\$9000	\$4500
Docentes FAD	\$9000	\$4500
Externos	\$18000	\$9000
Otro		

Considerar en concepto de Becas un 10% de los inscriptos estudiantes de nuestra institución (Ord.6/2015-CDFAD)

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		Presencial		Teórica-Práctica	x
Práctica		Semi-Presencial		Otra: (Especificar)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

Flyer	x	Programa (para Concierto)	x	Catálogo	
Otro (Especificar)		Afiche			

13. Recursos técnicos requeridos:

Sala con equipo de Sonido para Concierto Final

14. Inscripción Asistentes

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD.

En caso de requerir otra información especificarlo a continuación

Los participantes se dividen en 3 categorías, las cuales deben estar discriminadas en la ficha de inscripción: 1: Instrumentistas activos
2: Compositores activos (son aquellos cuya obras hayan sido seleccionadas para formar parte del repertorio del curso) 3: Oyentes.
Todas las actividades están abiertas a todos los participantes.

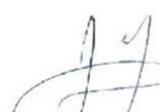
En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Certificación

Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El periodo de envío de dicha lista no debe superar los 20 días a partir de finalizada la actividad.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N° 228


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 Lic. Antonela Jasque
 Secretaria de Extensión y
 Articulación Social FAD


 DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
 D/CANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO